

03/12/2015

Arica: Fiscalía formalizó a peligrosa banda que cometió 3 violentos asaltos armados en la ciudad

Un intenso trabajo investigativo y de análisis de inteligencia, desarrollado en conjunto con Carabineros, permitió a la Fiscalía de Arica formalizar este jueves a los cuatro integrantes de una peligrosa banda por su responsabilidad en tres violentos asaltos armados, además de otros hechos delictuales. La indagatoria estableció que los imputados se hacían pasar por policías para cometer los ilícitos, utilizando entre otros elementos una baliza de color azul similar a las ocupadas en los vehículos de la PDI.

Los imputados fueron identificados como el menor de edad G.C.G (17)., además de Hernán Jorquera Castillo, Marcos Guardia Osorio y Emanuel Fuenzalida Alcayaga. Respecto a este último, en la audiencia de formalización se informó que registra una condena como menor de edad por el homicidio de un balazo de una universitaria registrado en noviembre de 2013 en la población Tarapacá Oriente.

Todos fueron imputados por el Fiscal Daniel Valenzuela en calidad de autores del delito de robo con intimidación. En tanto, Fuenzalida Alcayaga fue formalizado además como autor de los delitos de robo, receptación de vehículo motorizado, tenencia ilegal de arma de fuego y de munición. Tras escuchar los argumentos de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva de los adultos y la medida de internación provisoria para el menor.

Asaltos

La investigación de la Fiscalía y de la Sección de Investigaciones Policiales de la Primera Comisaría de Carabineros estableció que el primer delito se registró pasado la medianoche del miércoles, cuando los 4 sujetos se movilizaban a bordo de un vehículo que mantenía en su estructura una baliza color azul. Al llegar a la intersección de la avenida Santiago Arata con Amador Negme se acercaron a una pareja manifestando que eran funcionarios de la PDI y que les harían un control de identidad. Tras ello los amenazaron con armas de fuego y les arrebataron una billetera y un teléfono celular para luego huir del lugar.

El segundo ilícito ocurrió cerca de las 00:50 horas en calle Linderos con Robinson Rojas. En ese lugar los imputados interceptaron a una víctima de 17 años haciéndose pasar por funcionarios del OS-7, ocasión en que lo amenazaron con armas de fuego sustrayéndole su equipo celular, además de su billetera y lentes.

Asimismo, la indagatoria estableció que esa misma noche Emanuel Fuenzalida y Marcos Guardia, junto a otros sujetos, se trasladaron hasta el sector de playa Chinchorro donde procedieron a quebrar el vidrio de un vehículo estacionado sin ocupantes, sustrayendo desde su interior vestimenta y zapatillas.

Los imputados fueron detenidos tras una intensa persecución que se extendió por varias calles de la ciudad y que culminó en la costanera sur de la ciudad, donde se incautaron las armas de fuego utilizadas en los asaltos.

El Fiscal Daniel Valenzuela explicó que tras un trabajo de cruce de información se estableció que el pasado 2 de noviembre Fuenzalida Alcayaga y otro sujeto participaron en un violento asalto registrado en la calle Oscar Belmar, donde



amenazaron con armas de fuego y golpearon a un transeúnte. En esa oportunidad los imputados se movilizaban en un vehículo que tenía encargo por robo desde el día anterior.

El persecutor agregó que con esos antecedentes, el 13 de noviembre personal de Carabineros ingresó al domicilio de Emanuel Fuenzalida, quien no se encontraba en el lugar; sin embargo, se incautó un revólver y abundante munición (cartuchos de escopeta), además de diversas especies que habían sido sustraídas desde un vehículo estacionado en calle Tucapel.

En este sentido, se informó que se realizan diversas diligencias tendientes a verificar la existencia de otros asaltos cometidos por este grupo de imputados.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369